ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEXCOUSELORS CIA. LTDA. REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de marzo del dos mil diecisiete, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicada; en la calle Camilo Destruge esquina N24-633 y Francisco Salazar, Edificio InLuxor, piso 6, oficina 603, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía LEXCOUNSELORS CIA. LTDA.:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Cordero Velásquez Miguel Adrián	396	$ 396,00
Ribadeneira López Michelle Estefanía	4	$ 4,00
TOTAL	400	$400,00

Los socios presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se resuelve, por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General Ordinaria de Socio, con carácter universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa.

Preside esta Junta General Ordinaria y universal de Socios de LEXCOUNSELORS CIA. LTDA., el Presidente, señorita Michelle Ribadeneira López y se nombra para que actúe como Secretario Ad-Hoc el señor Miguel Adrián Cordero Velásquez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, en sesión Ordinaria, al amparo de la Ley de Compañías vigente, y solicita la aprobación por parte de los socios, para tratar exclusivamente, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de diciembre del año 2016.

2, Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminada el 31 de diciembre del año 2016.

Por unanimidad se aprueba el orden del día; razón por la cual se dispone el análisis de los puntos aprobado

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, con relación al ejercicio económico, terminado el 31 de diciembre del año 2016.

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2016.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y el de Resultados por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2016, los que son aprobados igualmente por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede 20 minutos de receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia levanta la sesión a las 12H00 horas.

Miguel Cordero V., Dr.
CC. 1706765953
SOCIO- GERENTE GENERAL
Secretario Ad-hoc

Michelle Ribadeneira L.
C.C. 1804194858
SOCIA- PRESIDENTA